

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORMA QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ofrece a título gratuito, a todas las entidades públicas de cualquier orden, la enajenación de los bienes muebles que se relacionan a continuación, dados de baja de conformidad con la Resolución 1227 del 12 de octubre de 2021, la cual autoriza el proceso de baja a nivel contable y físico de los bienes muebles servibles no utilizables, inservibles u obsoletos, que pertenecen a los inventarios de DANE y del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE - a nivel Nacional.

A partir del mismo día en que sea publicado este aviso, todas las entidades públicas de cualquier orden, tendrán un término de treinta (30) días calendario para manifestar su interés por escrito, para lo cual deberán utilizar en su integridad el formato que se anexa a este comunicado.

En este escrito deberá constar la necesidad del bien, o de los bienes, para el cumplimiento de sus funciones y las razones que justifican su solicitud. Junto con el formato deberán allegarse los documentos soportes que certifiquen la calidad de representante legal de quien suscribe el documento: nombramiento, acta de posesión y copia de la cédula de ciudadanía.

Si quien manifestó su interés en primer orden, no justifica la necesidad de los bienes y las razones de su solicitud o no allega los documentos soportes, será descartado y se estudiará la solicitud de la segunda manifestación y así sucesivamente en estricto orden.

En el evento de que existan dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades por uno o varios muebles, se entregarán a aquella que haya manifestado primero su interés según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Una vez se designe la(s) entidad(es) a las que se le entregarán los bienes, se procederá a suscribir el acta de entrega, en la cual se establecerá la fecha de la entrega material de los bienes, que no será mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de entrega.

Las entidades beneficiarias del otorgamiento de los bienes, deberán incurrir en los costos y traslados de los mismos.

La entidad beneficiada utilizará los bienes recibidos para fines propios de su objeto social, académicos y/o de capacitación.

Por lo anterior, la entidad interesada en la adquisición de estos bienes por enajenación a título gratuito deberá manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este Aviso Único, diligenciando y enviando el anexo que se relaciona al correo electrónico smramirezr@dane.gov.co

ANEXO 1. MANIFESTACIÓN DEL INTERESADO

Necesidad del bien para el cumplimiento de sus funciones:	
Razones que justifican la solicitud:	
Nombre de la Entidad	
Nombre del Representante Legal:	
Acto Administrativo que demuestre que la entidad es de carácter público	
CC:	
NIT:	
Dirección:	
Teléfono:	
E-mail	
Ciudad:	

El presente aviso se fijará por el término de 30 días calendario en la página web de la Entidad.

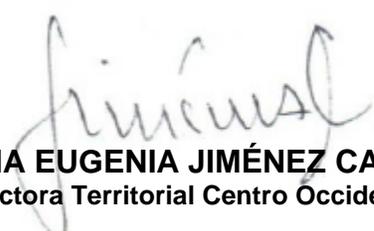
Cualquier información adicional, se deberá comunicar con la funcionaria Sandra Milena Ramírez Ramírez en DANE Territorial Centro Occidente, al teléfono 5978300 extensión 3693 o al correo electrónico smramirezr@dane.gov.co

A continuación se relacionan los bienes:

Item	Cantidad	Placa Física	Característica del Elemento	Ubicación
1	1	11695-F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
2	1	25923-F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
3	1	13408-F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
4	1	13420-F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
5	1	11758 -F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
6	1	13435-F	SILLA - SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
7	1	41744-F	SILLA - SILLA GIRATORIA ERGONOMICA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
8	1	27615	SILLA - SILLA GIRATORIA ERGONOMICA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
9	1	29661-F	SILLA - SILLA GIRATORIA ERGONOMICA SIN BRAZOS -	SEDE IBAGUÉ
10	1	31695-F	SILLA FIJA METALICA CON BRAZOS	SEDE IBAGUÉ
11	1	31702-F	SILLA FIJA METALICA CON BRAZOS	SEDE IBAGUÉ
12	1	31701-F	SILLA FIJA METALICA CON BRAZOS	SEDE IBAGUÉ
13	1	13510-F	ESCRITORIO DE MADERA- 5 GAVETAS	SEDE IBAGUÉ
14	1	M0209-F	ESTANTERIA METALICA	SEDE IBAGUÉ
15	1	42693 - F	RECTIFICADOR CARGADOR ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	SEDE IBAGUÉ
16	1	53756 - F	TELEFONO DE TECLADO	SEDE IBAGUÉ
17	1	62759	SILLA OPERATIVA GIRATORIA CON BRAZOS GRADUABLES	SEDE IBAGUÉ
18	1	55791-F	VENTILADOR DE TORRE CON CONTROL REMOTO	SEDE IBAGUÉ

Item	Cantidad	Placa Física	Característica del Elemento	Ubicación
19	1	40185-45	COPIADORA	SEDE IBAGUÉ
20	1	39567	SILLA GIRATORIA GRADUABLE	SEDE IBAGUÉ
21	1	53754 - F	TELEFONO DE TECLADO	SEDE IBAGUÉ
22	1	04435	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	SEDE ARMENIA
23	1	04342-F	ARCHIVADOR HORIZONTAL DE MADERA	SEDE ARMENIA
24	1	28292-F	ARCHIVADOR COMPACTO RODANTE SENCILLO	SEDE ARMENIA
25	1	03057-F	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	SEDE ARMENIA
26	1	57307-F	MESA PLEGABLE	SEDE ARMENIA
27	1	57303-F	MESA PLEGABLE	SEDE ARMENIA
28	1	57309-F	MESA PLEGABLE	SEDE ARMENIA
29	1	04043-F	MESA DE MADERA AUXILIAR	SEDE ARMENIA
30	1	25894-F	MUEBLE METALICO 2 PUERTAS	SEDE ARMENIA
31	1	14337-F	PLANOTECA METALICA	SEDE ARMENIA
32	1	39665	SILLA INTERLOCUTORA	T-MANIZALES
33	1	39674	SILLA INTERLOCUTORA	T-MANIZALES
34	1	35862	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS	T-MANIZALES
35	1	35864	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS	T-MANIZALES
36	1	39540	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
37	1	39526	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
38	1	39527	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
39	1	39521	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
40	1	39518	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
41	1	39519	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
42	1	39514	SILLA GIRATORIA	T-MANIZALES
43	1	42012-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES

Item	Cantidad	Placa Física	Característica del Elemento	Ubicación
44	1	25834-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES
45	1	53645-F	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS	T-MANIZALES
46	1	41994-F	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS	T-MANIZALES
47	1	57395-45-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES
48	1	57403-45-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES
49	1	57404-45-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES
50	1	57407-45-F	SILLA ERGONOMICA	T-MANIZALES
51	1	40163-45	SILLA ERGONOMICA ENMALLADA	T-MANIZALES
52	1	40176-45	SILLA ERGONOMICA ENMALLADA	T-MANIZALES
53	1	40182-45	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	T-MANIZALES
54	1	40183-45	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	T-MANIZALES
	54			



VICTORIA EUGENIA JIMÉNEZ CARDONA
Directora Territorial Centro Occidente

Proyectó: Sandra Milena Ramírez Ramírez
Técnico Administrativo